



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Girardot

NUMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO				CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
25307-3333753	2015	00223	00	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARIBEL GAONA BAQUERO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y OTROS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 175 PARÁGRAFO 2 LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES DEMANDADAS, EN LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL PRESENTE LISTADO. SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA HOY (09) NUEVE DE MARZO DE 2016, A LAS 8:00 A.M., SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**CIELO ESTELA GUERRERO OTOYA**  
SECRETARIA